

# P R E S E N C I A

ORGANO INFORMATIVO DEL MOVIMIENTO OBRERO DE ACCION CATOLICA  
DIRECTOR RESPONSABLE: ALBERTO GONZALEZ C. — AGOSTO-SEPTIEMBRE — N° 1 — VALOR: Eº 0,50



DIRECCION: AGUSTINAS 1480  
TELEFONO 80665  
SANTIAGO

Falleció en Bruselas el  
Cardenal obrero  
José Cardijn, fundador  
de la  
Juventud Obrera Católica

Huelgas y más huelgas.  
¿Única solución para el  
Trabajador?



**“Al producir un Bien o Servicio, del cual se saca Utilidad, es una exigencia que se Reparta de acuerdo con la Participación que tuvo cada Sector”**

# ¡Qué hay detrás

## de una Noticia?

### EDITORIAL

Desaliento y amargura producen en el mundo obrero los numerosos conflictos y la larga duración de estos, una inmensa lista podríamos confeccionar de huelgas, que en estos primeros meses del año ya han tenido que realizar los trabajadores del Cuero y Calzado, Carozzi, Lucchetti, Continental, etc., en Santiago; Colcura, bencineros, campesinos, Fanaloza, etc., en el sur; algunas minas y pesqueros, en el norte, etc., etc.

Constatamos con sorpresa que las autoridades del Trabajo parecieran usar metódicamente la tramitación, para dar una solución realmente efectiva a los gremios que deben llegar, como último recurso a la huelga en defensa de sus legítimos derechos, que en forma mezquina son negados por los que tienen en su poder el capital.

Pareciera majadería hablar de los daños que este último recurso trae consigo a la economía del país y en forma inhumana a estos trabajadores con sus familias que en definitiva sólo luchan por una mayor justicia y mejores posibilidades para los suyos.

Bastaría detenerse a pensar un momento, lo que significa que en un elevado porcentaje de obreros gana un promedio que no va más allá de los 8 ó 10 escudos diarios y deben, con ese salario cubrir las más elementales necesidades de grupos familiares de 6 y más personas, llegaríamos a la conclusión que en huelgas de 60, 80 y más días, la situación de estos compañeros deben ser de una desesperación y un dramatismo tan grande, que sólo amargura contra este estado de cosas se acumula en ellos.

**PRESENCIA**, pretende en este ambiente de injusticia y aplastamiento del mundo obrero, ser un aporte económico y solidario con todos los trabajadores de buena voluntad y conscientes de su responsabilidad en la lucha por la justicia y la dignidad del trabajador.

**PRESENCIA**, pretende ser la voz y la acción de los obreros cristianos, que comprenden su misión de forjadores de un mundo obrero, donde reine la justicia y la dignidad.

**PRESENCIA**, pretende ser la voz de un Cristo encarnado en cada uno de los obreros, que quiere que a cada trabajador se le dé un trato justo y digno de acuerdo a su condición de Hijo de Dios.

Este primer número de **PRESENCIA**, está dedicado especialmente a todos nuestros compañeros que hoy están comprometidos en la lucha por una sociedad más justa, más humana, donde el trabajador reciba un trato más justo y digno; más de acuerdo a un ser humano y su calidad de Persona.

El cumplimiento de estos principios será nuestra principal preocupación y nuestro constante anhelo y los servicios que podamos prestar a través de sus columnas, nuestras más profundas satisfacciones.

### NUEVAS TRAGEDIAS EN EL MUNDO DEL TRABAJO

En los últimos días Chile, y en forma directa los trabajadores, hemos tenido que lamentar las tragedias que han costado más de 60 trabajadores muertos, el hundimiento del barco Santa Fe y la explosión en Chuquicamata; estas noticias han golpeado la opinión pública, provocando un profundo pesar en todos los chilenos; pero, como siempre, el tiempo ha empezado a echar un manto de olvido sobre estos hechos.

Nosotros creemos que de estas desgracias podemos sacar una lección, pues debemos tratar de que estas tragedias no se repitan. Miremos algunos aspectos de la tragedia de Chuquicamata, pues del barco no se sabe qué sucedió, si fueron causas humanas o de la naturaleza; en el Norte, se puede decir que son fallas humanas, falta de seguridad en accidentes del trabajo; lo prueban las declaraciones del sindicato. Pero, lo más importante es la falta de seguridad social en ambos casos; los familiares que han sufrido la irreparable pérdida del sostén de su hogar, se encuentran en estos momentos con indemnizaciones miserables, que no alcanzan a cubrir todos los gastos que el padre de familia cubría, y vemos que los dirigentes tienen que pedir a los parlamentarios leyes especiales para lograr una ayuda mejor.

**PRESENCIA** anota estos hechos para que sus lectores mediten y traten de formar una conciencia para que estas cosas no se repitan.

A través de estas líneas manifestamos nuestro pesar a los mineros del Norte y Marinos Mercantes, por estas desgracias que no sólo enlutan a esos gremios, sino a todo el mundo del trabajo.

Lo que se pretende con el comentario de alguna noticia es crear inquietud, en detenernos frente a ellas y buscar algunos elementos que junto a los de ustedes puedan llevar a encontrar realmente lo que hay detrás de cada noticia.

### VOTAN LA HUELGA LEGAL EN 120 FUNDOS DE LA PROVINCIA DE TALCA

### MIENRAS SIGUE SIN SOLUCIONAR HUELGA DE LOS 52 FUNDOS DE LONTUE Y MOLINA

Para la mayoría de nosotros ésta como otras noticias tienen sólo una importancia relativa, quizás si la novedad sea que hoy son los campesinos en huelga. Pero si nos detenemos un poco más en ella no mirándola como un simple hecho más, sino como un hecho metido dentro de otros grandes hechos, veremos que en ese párrafo hay más que una simple noticia.

Los actores aquí son ahora los campesinos, un sector del movimiento trabajador quizás más inhumanamente postergado en la historia de nuestro Chile y en América Latina.

Votan una huelga legal.

Este párrafo es histórico y de repercusiones inmensas en el movimiento trabajador, por primera vez los campesinos están haciendo uso de la nueva ley de sindicalización campesina. Es la primera huelga legal del campesinado.

Por primera vez, después de años de explotación, pueden enfrentarse amparados en un mínimo por la ley, con los fuertes y organizados patrones. Creo que nosotros los trabajadores urbanos no logramos ver en su magnitud lo que significa el campesinado organizado como aporte al destino común de los trabajadores. Pero la historia lo marcará como un día inolvidable, además es un día para recordarle por otras razones.

La noticia nos habla de otra huelga sin solucionar en otros 52 fundos en la misma provincia de Talca.

Aquí hay otra dimensión de la noticia, hay dos huelgas campesinas en la misma provincia, es decir se enfrenta a los dueños de fundo generalmente organizados, dividido en dos frentes campesinos: uno que responde a la Federación Campesina e Indígena afiliada a la CUT, y la Confederación Cristiana de Campesinos.

Es decir, la fecha además de histórica es triste, pues también falta la unidad, el esfuerzo común, el caminar unidos.

Ya sé que no faltarán las múltiples explicaciones sobre el por qué no fue posible la unidad inicial: asuntos políticos, distintos enfoques para la realidad, pliegos de peticiones en que las garantías económicas no coincidían, etc., etc.

Los dirigentes de ambos grupos dicen que sus puntos de vista defienden más a los campesinos y que son los adversarios los equivocados, pero sólo nos queda en la mente el deseo que esto no hubiera sucedido para bien no sólo de los campesinos, sino de todos nosotros. Prevalecieron los intereses pequeños y mezquinos por encima de las aspiraciones de los trabajadores y todos conocemos en carne propia lo que esto significa y lo que ha significado.

Cuántas aspiraciones justas han sido postergadas por el caciquismo, por la politiquería, por la desunión de los trabajadores. No es que no creamos en el pluralismo ideológico político o sindical incluso, pero esto siempre que en los momentos donde se juega el bien común de los trabajadores se logren puntos de acuerdo que vayan más allá de los caprichos de los dirigentes buscando sólo el bienestar común.

Nos preguntamos: ¿Por qué aquí no fue posible?

Nos resistimos a creer que las bases campesinas no estuvieran de acuerdo, nos inclinamos a creer que todo está más al nivel dirigente, incluso no tanto al nivel de dirigentes venidos del ambiente campesino sino de miembros de esas federaciones ajenas a ellos.

No es estar en contra de la asesoría técnica que cada federación o sindicato debe recibir, que es realmente importante y necesario. ¡No! Pero esta asesoría es paternalismo si ésta se convierte en dirección de los sindicatos o federaciones.

Además, si esta asesoría es eficaz, debe ser visionaria sin mirar sólo 1967, ninguna federación está luchando por el derecho de participación en las grandes estructuras que están cambiando la agricultura. La CORA e INDAP no tienen representantes de las organizaciones sindicales en sus consejos, es decir su pensamiento y su voz no es escuchada por los técnicos en problemas tan vitales como la reforma agraria y la educación campesina.

Pero esto no interesa o pareciera no interesar a las fede-

(A la pág. 4)

Esto que quede claro para algunos de nosotros, militantes del MOAC.

## LA PAZ ACTUAL SE FUNDA EN EL MIEDO

En el esquema marxista, el pueblo tiene una vanguardia que es el partido, quien, a través del Estado realiza lo que encuentra justo que se debe realizar en bien del marxismo mismo. La vanguardia, que es el partido, no está para interpretar las aspiraciones del pueblo, sino para conducir al pueblo. El partido es la única vanguardia y punto. Abrir la posibilidad de opinión de minorías es quebrar gran parte de la estructura de un país socialista, es poner en juego al Estado mismo. Esto no está dispuesto a permitirlo Rusia y sus amigos.

En Santo Domingo, como en toda América Latina, se dice que existe libertad para organizarse y opinar. Se pone como ejemplo el que existen varios partidos políticos que pueden decir lo que piensan, y que el Estado está al servicio del bien común, tomando en cuenta las diversas opiniones. No se dice que existe un poder por encima de todo, que es el poder económica que determina todo lo que se puede y se debe hacer. Este poder domina al Estado y a los partidos que existen y se hace lo que este poder quiere y punto.

Cualquier cambio que quiera debilitar ese poder económico trae las consecuencias de Santo Domingo, Brasil, Argentina y otros países dominados por gorilas, o pasa lo de Chile, que las represalias por algunos cambios que estaban en la mente de algunos, traen como consecuencia inmediata las medidas internacionales que ahogan esos deseos y los convierten en simples teorías.

Hoy el equilibrio está basado en el miedo que uno y otro se tienen por su poder bélico y por el uso de la técnica y la ciencia, que tanto bien ha hecho y puede hacer a la humanidad, y que ellos aprovechan para construir bombas, cohetes, tanques y cañones cada vez más perfectos que buscan sobrepasar al adversario o eliminarlo, si fuese necesario. Son aproximadamente 187 mil millones de dólares que gastan en armamentos.

SE GASTA EN ARMAMENTOS MAS DE  
LO QUE SE NECESITA PARA EL  
DESARROLLO

Con esta fantástica suma se podría en un año, darle casa gratuita a cada uno de los habitantes de la tierra; otro año, pavimentar los caminos de los cinco continentes; un tercero, dotar de vías férreas, líneas aéreas y barcos al mundo entero; en los siguientes, regar los desiertos del planeta; desecar los pantanos del Amazonas; hacer cambiar el clima de Siberia; convertir en potentados a los negros norteamericanos; hacer un vergel de las estepas rusas; un paraíso del África y la India; cruzar de ríos navegables el corazón de América Latina, cubrir de ciudades sus riberas; comprar todas las tierras del Continente y entregarle una finca a cada campesino, repletar de industrias y fábricas la costa del Pacífico; "tapizar de verde" el Norte chileno y el Nordeste del Brasil; fundar países autosuficientes en los continentes helados y, por último, darle de comer no sólo a cinco mil millones de

habitantes de la tierra, sino a diez, quince, veinte o treinta mil millones más. Todo ello sin desequilibrar la ordenación económica de las grandes potencias, sin arrebatarle su riqueza a nadie, sin causar un sufrimiento ni provocar una muerte. Sólo destinando a fines pacíficos la estratosférica suma de 187 mil millones de dólares que hoy, Rusia y los Estados Unidos, invierten en acumular pavorosas reservas bélicas. Los hombres de todos los credos y de todos los colores dentro de su desconcierto sólo pueden preguntarse, ¿por qué no?

Dios no tiene la culpa, somos nosotros los hombres  
quienes no hemos sabido encontrar el camino  
de la justicia y la Paz

Si Dios existiera, dicen otros, no permitiría todo esto. Nunca como ahora existe más conciencia en millones de hombres que es necesario cambiar esta situación. Nunca como ahora esos mismos hombres se preguntan hacia donde cambiar, qué debemos hacer. Muchos son los hombres que en estos días se sienten abatidos, aplastados y con miedo frente a estos poderosos, muchos son los que pierden la esperanza de un mañana mejor. Nunca, tanto como ahora, los poderosos son tan poderosos como para jugar con la vida del mundo en su afán de poder. El egoísmo de los hombres está presente en toda la prepotencia que se emplea con los débiles de todo el mundo y en especial en nuestra América hoy.

El hombre quiere ser el centro y para ello, si es necesario, desplaza al mismo Dios. Es la ausencia y la negación del mismo Dios en la loca borrachera de los hombres por dominar y seguir teniendo como esclavos al resto de los hombres.

Una sociedad entregada al egoísmo es una sociedad donde abunda el dolor y el sufrimiento que lleva consigo el abuso de la fuerza y de la opresión de unos sobre otros.

No es que Dios no exista, ni quiera esa situación injusta, pero El no actúa sino en forma excepcional, a base de milagros. El tiene un mensaje que entregó a los hombres y que manifiesta lo que El quiere para nosotros, pero quiere que sea el mismo hombre el que libremente acepte ese mensaje y construya desde aquí el Reino de Dios. El quiere que sea el hombre mismo el que construya inspirado en su mensaje una sociedad cada vez menos injusta, que haga posible la felicidad y el verdadero amor entre los hombres.

Esto, pese a todo, llegará aquí, no sólo en el cielo. Debe llegar aquí, pues nadie puede cambiar sus planes. Frente a la desesperanza de estos días hay que seguir, hay que caminar. Imperios que parecían tan o más poderosos que éstos han caído frente a la acción de los pobres del mundo.

La libertad, de la que tanto cacarean los poderosos, hoy no es nuestra libertad, pues ésta sólo nos permite hacer lo que ellos nos permiten. La verdadera libertad, es la que nos permite ser uno mismo. Esta libertad sólo es posible en una sociedad inspirada en el mandamiento del amor.

Es lo que espera el hombre de hoy y no lo encuentra ni siquiera en nuestra Iglesia, porque los católicos nos estamos evadiendo de nuestra responsabilidad.

Obispos, sacerdotes, religiosas y laicos, seguimos explicando el amor sin convencernos que éste, cuando se vive, no necesita explicación.

E el pecado de los cristianos y de su Iglesia frente a las angustias del hombre de hoy. Es nuestro pecado y el de nuestra Iglesia.

## LOS PODEROSOS SE REPARTEN EL MUNDO

En uno y otro caso son esos imperios los que deciden, y sus decisiones son aceptadas por el adversario, pese a todo lo que digan y griten. Los pueblos son aplastados por unos y otros ante la impotencia del resto de la humanidad y ante la impotencia de los demás países del mundo.

Después de la Segunda Guerra mundial, frente a los montones de cadáveres y ruinas, los estadistas horrorizados prometían organizar una nueva sociedad internacional donde la razón fuera lo suficientemente oída por encima de los odios y de los bestiales deseos de sangre de los irresponsables.

Pero esa sociedad no ha sido posible pese a los rasgos positivos que se encuentran en la ONU. No es posible, pues no se puede construir nada justo sobre la injusticia que significa la explotación de millones de hombres y de muchos países aplastados por la bota de los colosos.



Los poderosos se dividen el mundo, y nosotros ¿qué...?

# SE LEGALIZAN LAS JUNTAS DE VECINOS

En Valparaíso, el 19 de julio en medio de una gran concentración de pobladores de todo el país, el Presidente Frei, promulgó la ley que legaliza las Juntas de Vecinos. Brevemente damos un extracto de dicha ley y de las opiniones de algunos dirigentes.

El espíritu de esta ley es entregar a los pobladores, a través del reconocimiento legal de sus organizaciones, una herramienta con la cual los propios interesados puedan solucionar los problemas de su comunidad. Este instrumento legal es la Junta de Vecinos, organización de la comunidad de un sector geográfico, que representará a un número determinado de personas que viven en una población o parte de ella.

A. SOBARZO S.

## UNA NUEVA FUERZA DE PODER PARA EL PUEBLO

Hasta ahora dentro de la organización del pueblo solamente era reconocido el derecho a asociarse de los trabajadores en su sindicato o de personas agrupadas en sociedades mutualistas y otras de carácter más bien social, ciñéndolas muy expresamente a funciones determinadas.

Con la ley que comentamos, los pobladores tendrán una vía permanente de expresión frente a las autoridades, pudiendo participar a todos los niveles de decisión nacional e integración estructural. Se constituirán de este modo en legítimos centros de poder, pasando a incorporarse a la vida social, económica y política de la nación.

## LA ORGANIZACION COMUNAL ACTUAL ES ANTICUADA E INOPERANTE

La organización administrativa del país en estos momentos, tanto en el plano comunal como en el plano nacional, está desvinculada de la comunidad a que dicha administración debe servir. Las razones son muchas: una veces, porque las necesidades del sector van más allá de la capacidad de acción de las actuales estructuras administrativas (el caso de las Comunas de San Miguel, Cisterna, Quinta Normal, Conchalí, etc., etc.). Ellas no fueron proyectadas para recibir la afluencia de las poblaciones que en ellas existen hoy en día con toda la gama de problemas que esta afluencia trae consigo. Se ha producido la inoperancia de los organismos administrativos tradicionales. Otra razón es la desconexión entre las autoridades en el plano nacional y comunal, con la comunidad, con el resultado frecuente de que las autoridades proyectan y ejecutan, desconociendo las reales aspiraciones y necesidades de los grupos afectados.

Con el reconocimiento de las organizaciones vecinales y su estructuración en marcos reglamentarios eficaces y expeditos, se permitirá que la comunidad pueda expresarse en las decisiones que afectan directamente, al establecerse entre las Juntas de Vecinos y la autoridad este nexo jurídico determinado y preciso. Esto es lo fundamental de este proyecto de ley y aquí está la trascendencia que tiene para los pobladores.

## FEDERACIONES DE JUNTAS DE VECINOS

Otro aspecto muy interesante que tiene esta Ley es que las Juntas de Vecinos pueden estructurarse a nivel comunal

en Uniones Comunales, a nivel provincial o regional en Federaciones Provinciales y lo que es más importante, a nivel nacional, en la Confederación Nacional de Juntas de Vecinos. Esto es quizás el paso más novedoso, el que se refiere a romper las estructuras añejas de nuestro país, ya que hasta ahora se había impedido la organización del pueblo, declarando ilegal cualquier tipo de Federación, de organismos del pueblo.

## RECONOCIMIENTO LEGAL A LOS CENTROS DE MADRES

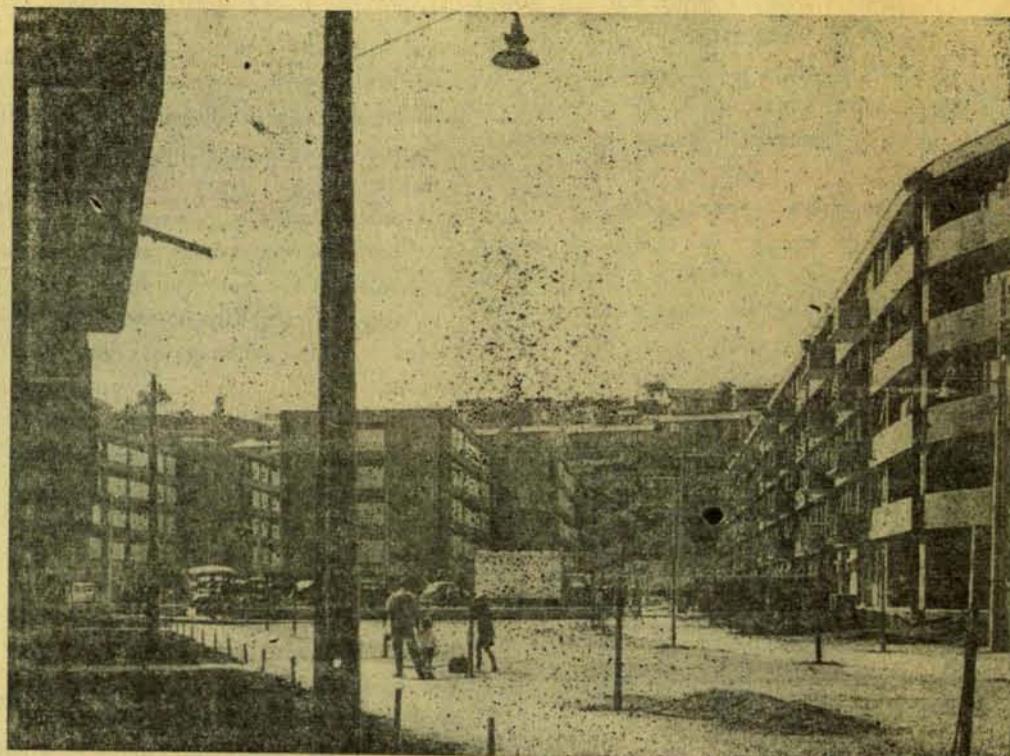
La ley también le da patente legal a los organismos funcionales. Con este nombre se refiere a los Centros de Madres, Centros Culturales, Clubes Deportivos, etc. Los que a su vez podrán operar para sus fines específicos, en forma independiente de la Junta de Vecinos, pero al ser integrantes de una unidad territorial, tendrán que actuar coordinadamente con la Junta de Vecinos en asuntos de interés general.

## SERAN CORPORACIONES DE DERECHO PUBLICO

Las Juntas de Vecinos serán Corporaciones de Derecho Público, al igual que las Municipalidades, o sea, que los dirigentes que caigan en sanción penal por asuntos en relación a su actuación al frente de la directiva de una Junta de Vecinos, tendrán las sanciones que la ley disponga para estos casos (malversación de fondos, etc.), de ahí se desprende la importancia que tiene que los futuros dirigentes se preparen convenientemente para saber cómo operar con la nueva ley.

Además, colaborarán en la fiscalización de precios, distribución y venta de artículos de primera necesidad; en el control sanitario de los locales que expenden artículos alimenticios; en la fiscalización de la extracción de basuras; en la racionalización de la movilización colectiva; en la fiscalización de los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas, y en la represión del clandestinaje, debiendo ser oídas en los procesos de otorgamiento de patentes de alcohol. Deben colaborar así mismo en la defensa de la persona y propiedad de los vecinos, y en todos los aspectos que signifiquen un resguardo de la moralidad pública. También deberá preocuparse por la integración al trabajo de aquellos miembros de la colectividad que se encuentren cesantes.

Esta es una breve síntesis de lo que nos parece más interesante en esta ley.



Juntas de Vecinos. Elemento de unidad de los pobladores.

## Opinión de Algunos Dirigentes de Pobladores:

**PRESENCIA**, preocupada de informar objetivamente, entrevistó a varios dirigentes para conocer su opinión. He aquí sus planteamientos.

### UNA HERRAMIENTA LEGAL QUE NOS LIBERA DE LOS "PADRINOS" POLITICOS

Don JUAN TILLERIA, Vicepresidente de la Unión Comunal de San Bernardo, nos dijo: "La ley es muy importante, porque es una herramienta legal que las Juntas de Vecinos dispondrán para realizar una labor efectiva en bien de la comunidad.

### SE PODRA INTEGRAR MUCHA GENTE, HOY PASIVA

Además, continúa don Juan, se podrá dialogar directamente con los organismos estatales y municipales para la solución de nuestros problemas. No necesitaremos esperar la tramitación burocrática de algún Diputado o Regidor, a los que muchas veces les interesaban más tener a tener los organismos vecinales, nuestros votos que solucionar los problemas.

Don JORGE SANDOVAL, de la Palma, Conchalí, encuentra "que esta ley va a ser positiva, porque la gente pasiva que hoy no quiere meterse en nada, al ver la mayor importancia que van a tener los organismos vecinales, comprenderá que también pueden ellos jugar un papel importante en la comunidad".

### DIRIGENTES PODRAN PRESIONAR A LAS AUTORIDADES

"La ley da posibilidades a los dirigentes de asumir la responsabilidad en la cuestión económica de las organizaciones, dice don MIGUEL PEREZ, dirigente de San Bernardo. Este ayudará a que los dirigentes busquen caminos para hacer presión ante las autoridades.

LUIS VALDIVIESO, de Villa Sur: "La ley establece cosas muy concretas, por ejemplo: la colaboración que deben prestar los propios pobladores a los organismos municipales y estatales, para la solución de problemas de la Comunidad. Aunque ésta ya se realizaba antes de la ley en forma espontánea. Sin embargo, dependían de la buena voluntad de las autoridades o de las simpatías políticas con las directivas."

# El Momento difícil por el que atraviesa el Mundo Obrero

Nuestra manera de pensar y ver los sufrimientos que están soportando nuestros hermanos, nos obliga como cristianos a mostrar esta realidad y criticar con altura de mira los procedimientos que usan los patrones y gobernantes, a pesar de no ser técnico en materia de legislación laboral, nos parece que algo "huele mal en Dinamarca". Al presentar estos hechos queremos demostrar que como cristianos estamos conscientes de nuestra posición temporal, esto es que vivimos en un mundo en el cual debemos trabajar para poder subsistir y cumplir nuestro fin, el cual es construir un mundo justo.

Pero para poder cumplir este fin mandado por Dios, necesitamos vivir dignamente con un mínimo de comodidades, que tenemos que conseguir con nuestro esfuerzo y trabajo y ustedes podrán juzgar a través de estos hechos que así no podemos quedarnos, para darnos cuenta daremos un recorrido al país de norte a sur con algunas informaciones que han aparecido en los periódicos y otras que nos han mandado nuestros militantes:

En Iquique se cierne el peligro de la cesantía por el cierre de algunas fábricas de harina de pescado; con esto dejan a cientos de obreros cesantes y en la miseria a sus familiares.

En La Serena los obreros del mineral "El Tofo" inician una marcha desde el mineral hasta Coquimbo para pedir solución a su huelga de más de 45 días. Las noticias de los periódicos son alarmantes, veamos una de ellas:

"LA SERENA.—Treinta y cinco kilómetros por la Carretera Panamericana recorrieron ayer 200 obreros, 70 mujeres, 98 niños y 5 guaguas desde el mineral El Tofo hasta el lugar denominado El Arrayán. Estos obreros realizan una marcha de protesta porque no han logrado un entendimiento con sus empleadores.

"La huelga es legal y fue declarada hace 45 días. Se han agotado todas las gestiones y recursos legales para solucionarla.

"Los obreros piden un reajuste de 35 por ciento, y los patrones han ofrecido 24,8 por ciento. El promedio de jornal, según los dirigentes del sindicato es de 6,70 escudos al día, y el aumento solicitado es de 2,20 escudos.

"El Sindicato Industrial de Obreros de El Tofo tiene 46 años de existencia y es uno de los más antiguos de la provincia de Coquimbo. Aún quedan en las faenas numerosos obreros que tienen más de 30 años de trabajo".—(Aparecido en EL MERCURIO el 27 de junio de 1967).

Para dar una visión del largo trayecto que cumplen los pliegos de peticiones, transcribimos una información oficial de la CUT, aparecida en el diario LA ULTIMA HORA el 27 de julio de 1967:

I Organización	Fecha de Presentación
1.—Sindicato Disputada de Las Condes..	1º ENERO DE 1967
2.—Sindicato Industrial Pérez Caldera ..	1º ENERO DE 1967
3.—Sindicato P. Hidroeléctrica Las Puertas	1º ENERO DE 1967
4.—Sindicato Cerro Blanco Polpaico .. .	1º ENERO DE 1967
5.—Sindicato Merceditas El Volcán .. .	1º ENERO DE 1967
6.—Sindicato La Africana de Pudahuel ..	1º ENERO DE 1967
7.—Sindicato Cerro Negro de Cabildo ..	1º ENERO DE 1967
8.—Sindicato Mina Huantemé S. Bárbara	1º ENERO DE 1967
9.—Sindicato Oficina Alemana .. .	1º ENERO DE 1967
10.—Sindicato Mina Carmen Santa Fe ..	1º ENERO DE 1967
11.—Sindicato Sec. P. Las Lozas .. .	1º ENERO DE 1967
12.—Sindicato Sec. P. Chañaral Santa Fe	1º ENERO DE 1967
13.—Sindicato Santo Domingo El Dorado..	1º ENERO DE 1967

El resultado de estos pliegos fue el siguiente:

II Porcentaje obtenido C/S Huelga	Mínimo	Compensación
1 31 %	Sin.	Eº 15,30
2 31 %	Sin.	15,30
3 31 %	Sin.	15,30
4 25,5%	Sin.	12,78
5 17 %	Más de 60 días.	7,00
6 29 %	Sin.	13,30
7 26 %	Más de 40 días.	11,40
8 28 %	Con 9 días.	12,00
9 18 %	Sin.	4,98
10 28 %	Más de 30 días.	
11 28 %	Con 9 días.	12,00
12 28 %		.155.
13 25 %	Con 33 días.	7,00
		60.

En Santiago la huelga del Calzado duró más de 90 días; Paños Continental, más de 70 días; Comandari, más de 50 días; Lucchetti, más de 75 días. Los obreros de la Fábrica Nacional de Aceite (COPRONA) llevan más de 60 días de huelga legal, en esta industria el promedio de salarios es de Eº 8,50; ésta es una información del Repórter Eso en T. V. el día 13 de agosto.

El Sindicato Saba cumplió 60 días en huelga legal y no se

solucionó el conflicto hasta que los obreros se aburrieron y se tomaron el local de la industria.

En Talca tenemos conflictos bastante graves y es así como se desprende de estas informaciones:

En la empresa Shor y Concha, 86 obreros llevan una huelga de más de 3 semanas, después que una comisión tripartita solucionó el pliego de peticiones, al patrón se le antojó que tenía derecho a pataleo y despidió al presidente del Sindicato valiéndose de una demanda judicial.

Los obreros que trabajan en 9 bombas de bencina presentaron su pliego de peticiones después de varios meses de tramitaciones y persecuciones por parte de los patrones, declararon la huelga legal, el Gobierno les mandó al Ejército para quebrar su huelga.

En Productos Fernández pasa algo muy similar al caso anterior, después de solucionado el conflicto, el Gerente no quiere pagar, como los obreros hacen un paro de advertencia, demanda a los dirigentes del Sindicato para poder despedirlos y quebrar la organización gremial.

En Concepción el caso es mucho más grave, ya que la cesantía es sumamente grande, y es así como los que llegan a esa ciudad de visita ven con amargura que son legiones de mendigos que imploran la caridad pública.

Tenemos el hecho de la Empresa Forestal Colcura, en el cual los sacerdotes y dirigentes de M. O. A. C. se han visto obligados de levantar la voz de protesta ante las injusticias que se cometen; transcribimos parte del manifiesto público que lanzaron los militantes de J. O .C. y M. O. A. C. de esa ciudad cuyo título era:

## COLCURA: OBREROS CRISTIANOS LES HABLAN.

y que en unas de sus partes decía:

"La razón de ello es que la empresa aduce no tener los dineros suficientes para pagar a su personal, situación que extraña, dado que Forestal Colcura no es una Empresa de pequeños capitalistas, sino que pertenece a un grupo de conocidas empresas de esta zona. En este aspecto solidarizamos con la carta enviada por los sacerdotes de la zona al presidente de la sociedad.

Es doloroso pensar que sobre estos compañeros se cierne el fantasma de la cesantía y que esta crítica situación afecta a numerosos hogares. Es doloroso pensar que un grupo de aproximadamente 1.000 trabajadores que durante años han entregado sus mejores energías al servicio de la noble causa del trabajo de contribuir con sus esfuerzos y entregar todo lo que se tiene de sí mismo para ayudar a amasar una fortuna, un bienestar para sus patrones, se vean hoy día a punto de ver desaparecer su única fuente de recursos. ¿Fue, acaso, equitativa la ganancia de patrones y obreros? ¿Fue equitativo el reparto de las utilidades? Afirmando categóricamente que no. La empresa cuenta con sus terrenos, sus maquinarias, sus utilidades, sus acciones de otras empresas y sus CAPITALES. Los trabajadores sólo cuentan con sus años de servicios, sus energías gastadas y su miseria. Nada les queda ya. Nada tienen de sus años de lucha al servicio del capital que hoy les quiere volver la espalda a sus peores enemigos".

Para terminar con estos hechos, publicamos algunas partes de la declaración pública que hizo el M. O. A. C. de Santiago y que es de validez nacional, en la parte que toca al hacer un llamado a todos los lectores que tienen el poder de remediar este estado de cosas, en esta declaración los militantes de Santiago decían:

"En muchas industrias el promedio de los salarios es ligeramente superior al salario mínimo obrero (Eº 4,80 al día).

Esos obreros aún si lograran obtener un salario el doble del actual (100% de aumento), aún sería insuficiente para mantener dignamente su familia".

"Estos conflictos están teniendo una duración excesiva con los consiguientes daños gravísimos para el país, para las empresas y, sobre todo, para las familias obreras que son la parte más débil. Bastará recordar las huelgas de Pizarreño y Fantuzzi y Ferrocarril el año pasado y las huelgas de Carozzi (53 días), del Cuero y Calzado (79 días), Lucchetti (50 días), Continental (40 días) y otras más en el presente año".

"Provoca desaliento y amargura en los trabajadores la inoperancia de las autoridades del Trabajo para buscar una solución rápida y justa a las huelgas".

"No podemos dejar de señalar la actitud de muchos patrones, que considerando la organización sindical como su peor enemigo, procuran destruirla o desvirtuarla; sea creando un clima de terror mediante la amenaza o el despido a los trabajadores que intentan organizarse o procurando por todos los medios el triunfo de dirigentes adictos a la empresa (por ejemplo, la última elección de la directiva del Sindicato Industrial de Sumar, el 5 de mayo)".

Bastará al lector ver las noticias, para formarse un cuadro de la realidad en que vive el mundo obrero y preguntarse: ¿yo trabajador, qué hago, qué aporto a la solución de estos problemas? Lo dejamos sólo por ahora en la reflexión.

# José Cardijn

A los 85 años murió José Cardijn, hijo de un obrero que llegó a ser Cardenal de la Iglesia.

Su padre fue un obrero belga. Ya estaba en edad de jubilar, cuando José sintió la llamada del Señor para ser su sacerdote. Cuando José le comunicó esta noticia, la respuesta de su padre fue la siguiente:

"José, tú sabes que eres el mayor. Tu madre y yo te necesitamos ahora más que nunca. Vamos envejeciendo, las fuerzas se acaban y todavía hay que educar a tus hermanos y hermanas menores. Para eso contábamos con tu trabajo en la fábrica".

Quisiéramos descansar ahora. Pero, ¿no vale la pena seguir trabajando todavía por la felicidad de tener un hijo sacerdote?

Poco antes de ser ordenado sacerdote, murió su padre. Allí, junto a su cadáver, José juró que entregaría toda su vida por la clase obrera para que el mundo sea consciente de la dignidad del trabajador.

José Cardijn cumplió su palabra. Dio su vida para orientar y salvar la juventud obrera no sólo de su tierra, sino de todo el mundo. Pero no lo hizo de una manera paternalista, sino él creyó en el valor y empuje de los jóvenes obreros. Con ellos organizó un movimiento que a los pocos años se esparció por todo el mundo: la J. O. C., Juventud Obrera Católica.

Cardijn era un convencido y lo decía en todas partes que "la Iglesia sin los trabajadores, ya no es la Iglesia de Cristo". Todo su afán fue hacer todo lo posible por llevar a todos los rincones de la vida obrera la luz salvadora de Cristo Obrero de Nazareth.

Hoy son millares los jóvenes y adultos que continúan lo iniciado por Cardijn. Son obreros y obreras, jóvenes y casados que luchan por la superación humana y cristiana de sus compañeros de clase.

Cardijn no ha muerto. Vive junto al Señor y en cada uno de los apóstoles obreros de hoy de siempre.

## ¿QUÉ ES PARA LA IGLESIA EL JUSTO SALARIO?

Es el salario que como lo vamos a ver más adelante, reúne ciertas condiciones que, a juicio de la Iglesia, deben ser los ideales.

Estas condiciones tienen que ser las siguientes: suficientes para comer, vestir, vivienda, educar, entretenér y asegurar riesgos contra las enfermedades y vejez, del obrero y su familia.

¿Por qué la Iglesia exige estas condiciones? Veamos: entre los fundamentos la Iglesia dice que el hombre tiene el deber de conservar la vida y esto es un deber común a todos y cada uno y faltar a este deber es un crimen. De este deber nace el derecho de procurarse las cosas que son necesarias para conservar la vida. Pero los pobres no tienen otro medio de hacer efectivo este derecho, sino que con su trabajo. Luego es evidente que el trabajo tiene derecho a una retribución por lo que los hombres puedan adquirir las cosas que son necesarias para conservar la vida.

Dios obliga al hombre a vivir y labrar su perfección normalmente en el matrimonio; los recursos que se necesitan para mantenerlo no se pueden lograr de ordinario, sino que con el trabajo. Entonces el trabajo de un hombre normal debe bastar para lograr las cosas que necesitan.

Todos los bienes que existen han sido creados por Dios, para todos los hombres, pero para muchos el único medio de usar este derecho es su trabajo, luego el salario debe ser tal que con él pueda comprar los bienes necesarios para llevar una vida honesta y decorosa.

Por otro lado, la Iglesia exige que el salario se fije tomando en cuenta los aspectos ya dichos, mas también teniendo en cuenta el aporte que cada obrero hace efectivamente a la producción. León XIII en *Rerum Novarum* lo dice y Juan XXIII en *M. M.* lo afirma al decir: "Por eso creemos que es deber nuestro afirmar, una vez más, que la retribución del trabajo, como no se puede abandonar enteramente a la ley del mercado, así tampoco se puede fijar arbitrariamente, sino que ha de determinarse conforme a la justicia y la equidad. Esto exige que a los trabajadores les corresponda una retribución tal que les permita un nivel de vida verdaderamente humano y hacer frente con dignidad a sus responsabilidades familiares, pero exige, además, que al determinar la retribución se mire a su efectiva aportación en la producción".

## ¿QUE HAY DETRÁS DE UNA NOTICIA?

(De la pág. 2)

ciones existentes, sólo interesa el 20% o el 25% de aumento de salarios necesario, pero tronco e ineficaz, sino hay detrás de eso una perspectiva más amplia. Digna de reflexión para todos nosotros, trabajadores urbanos, es esta noticia llena de alegría por esta fecha histórica, digna de reflexión por la situación de desunión con que nuestros hermanos enfrentan su futuro, de reflexión serena llena de esperanza, pues a pesar de todo el movimiento trabajador camina más y más a cumplir su papel en la historia, una historia llena de tropiezos, pero de una perspectiva inmensa, y ahora más y más junto a nuestros hermanos campesinos.

Dentro de la noticia hay mucho más...

## ¿SOMOS SOLIDARIOS?

En la Vega, junto a un puesto de venta de frutas, estaba parado un obrero con la cajita pidiendo la ayuda para una huelga. La gente compraba y algunos depositaban unas monedas; otros, los menos, un billete. Después de un rato, el comerciante lo echó, porque, según él, le estaba echando a perder el negocio.

En pleno Centro de Santiago, en la esquina de Teatinos con Agustinas los trabajadores de una ferretería están en conflicto. Por allí pasan miles de personas de todas las condiciones. Muchos de los que pasan comentan: "¡Hasta cuándo tanta huelga! Estos... ya no quieren trabajar". Pocos son los que se detienen y echan su colaboración en las cajas para la ayuda solidaria.

Así sucede en todo Santiago. Por casi todos los barrios donde hay una industria, no faltan las clásicas carpas de las huelgas, donde los trabajadores se turnan para hacer guardia y para gritar sus problemas ante la indiferencia de los transeúntes.

Es la única manera que tienen para hacer ver su situación y la justicia de sus peticiones. La prensa les da muy poca cabida. Los conflictos se arrastran por semanas y meses.

Los carteles que ponen, las carpas y los compañeros obreros que se paran a las salidas de las fábricas o en las ferias y mercados, son un llamado a la solidaridad. Su presencia hacer ver las necesidades de las familias y de los hijos de esos hombres y mujeres, que no tienen otro medio de exigir justicia que la huelga.

Esos hombres con la cajita, son como el pobre hombre del Evangelio que está botado en el camino y que está esperando el paso del Buen Samaritano para que lo levante y lo ayude. Cualquiera de nosotros puede serlo o ser también de los que miraron y pasaron.

Es Cristo que nos dice: "Tuve hambre y ustedes no me dieron de comer; tuve sed y no me dieron de beber... Les aseguro que en la medida que no lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, tampoco lo hicieron conmigo". (San Mateo, 25, 42-46).

El sufrimiento de las familias de los huelguistas nos llama a la solidaridad y nos muestra la debilidad de toda la clase trabajadora. Frente a eso, no basta la ayuda de unos pocos escudos o de algún paquete con mercadería.

Se requiere fortalecer las organizaciones obreras de manera que sean tan fuertes que sus peticiones de justicia tengan que ser escuchadas y atendidas rápidamente. Que la huelga no sea tan catastrófica para los industriales como lo es para los trabajadores.

Eso sólo es posible con el fortalecimiento de la organización obrera.

¿Por qué todas las autoridades y los empresarios tratan de evitar por todos los medios las huelgas del cobre, del acero, del petróleo, etc.? Esas huelgas, desde el primer día están en la mesa del Ministro del Trabajo. En cambio, los conflictos de Paños Continental, de Lucchetti, etc., tuvieron que esperar más de 60 días para llegar a esas alturas. ¿Por qué? Porque detrás del cobre, del acero o del petróleo hay organizaciones de trabajadores poderosas.

La debilidad de las organizaciones obreras es culpa de leyes elaboradas por personas con mentalidad capitalista, pero también se debe a la indiferencia y la apatía de los propios trabajadores que no se organizan o que no creen en sus propias organizaciones.

Nos quejamos de nuestra situación y le echamos la culpa a los dirigentes, a los patrones, a los políticos, al gobierno, etc., pero, fuera de quejarnos, es muy poco lo que hacemos por ver que nuestro mal está, en gran parte, en nosotros mismos.

Se nos puede aplicar a nosotros el reproche que hacia Jesús a sus compatriotas:

"Se parecen a esos niños que, sentados en la plaza, gritan a los otros: ¡Les tocamos la flauta, y ustedes no bailaron! ¡Entonamos cantos fúnebres, y no lloraron!" (Mateo, 11, 16).

## Visión Cristiana de la Empresa

En la actualidad la empresa es una entidad donde un sector pone el dinero y la maquinaria y otro sector mucho más numeroso pone su trabajo; en esto no habría nada de malo si no fuera porque el que pone su trabajo recibe solamente un salario por él, en cambio el que pone el dinero recibe todo el beneficio e incluso gana un porcentaje con el salario que pagó.

La Iglesia tiene una visión totalmente distinta de esta realidad y ve a la empresa como una comunidad de hombres que juntan sus esfuerzos para producir bienes y servicios y sacar una utilidad, la cual será repartida en forma justa.

Decimos que es una comunidad de hombres, porque en ella trabajan no las máquinas sino los hombres que hacen moverse las máquinas, las personas que aportan el dinero y los que aportan la dirección técnica no podrían producir nada si no hubieran hombres que aportaran sus trabajos y al revés los que aportan el trabajo no pueden producir si no hay quien ponga el dinero.

Al producir un bien o servicio del cual se saca una utilidad, la Iglesia exige que se reparta de acuerdo con la participación que tuvo cada sector.

En esto la Iglesia cree que es necesario ir a una reforma de la empresa, que paulatinamente vaya considerando varios aspectos, para así llegar al contrato de sociedad.

Uno de los primeros pasos en esta reforma es el que las empresas den a sus trabajadores una participación en los beneficios, con esto se quiere dar:

- un incentivo al trabajo para cooperar con el empresario;
- estimula la productividad, al menos si la participación es proporcional al esfuerzo personal; y
- realiza una mejor justicia social, fomentando una mayor unión en el seno de la empresa.

Después de este paso en la reforma de la empresa hay varios otros que por ahora sólo enumeramos, en la gestión social de la empresa, después participación en la gestión económica, para llegar a la co-propiedad de la empresa.